

x	x
---	---

[Abrir este documento en versión imprimible](#)

DEPENDENCIA:		PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN ADMINISTRACIÓN DE MERCADOS			
NOMBRE DEL TRÁMITE			CLAVE	FECHA DE REGISTRO	
TRASPASO Y CONCESIÓN DE TITULARIDAD DE CONCESIÓN DE LOCAL			ME-SFR-AM-03	12	02 2008
USUARIOS					
Público en general que requiera de un local en interior de mercado público					
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE		COSTO		TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
Título de concesión		\$2,000.00		2 ó 3 días	Indefinida
LUGAR DONDE SE REALIZA					
Oficina Receptora	Administración de Mercados				
Domicilio	Boulevard Emiliano Zapata esquina María de la Luz Bravo		Municipio	SAN FRANCISCO DEL RINCON , GTO.	
Teléfono (s)	01 (476) 74-4-78-58	Fax	No tiene	e-mail	mercado@sanfrancisco.gob.mx
Horario de atención	Lunes a viernes de 9:00 a 16:30 hrs.				
Oficina Resolutora	Administración de Mercados				
REQUISITOS				DOCUMENTO REQUERIDO	
				ORIGINAL	COPIA
1. Identificación Oficial					1
2. Comprobante de domicilio					1
3. solicitud por escrito por las partes interesadas del traspaso dirigido a la Administración de Mercados, conteniendo lo siguiente: nombre de los interesados manifestando el interés y voluntad del traspaso, nombre del mercado ubicación y número de local y señalar giro comercial a manejar y que sea compatible con los intereses de los demás locales.				✓	1
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE			* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE		
OBSERVACIONES					
<ul style="list-style-type: none"> • El comprobante de domicilio deberá ser actualizado. • Únicamente los interesados podrán realizar el trámite. • Si los interesado son familiares son en primer grado tendrá un costo de \$1,000.00 					
FUNDAMENTOS DE LEY					
• No tiene					
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA					
• Reglamento de Mercados para el Municipio de San Francisco del Rincón, artículo 11 , 12 y 13.					

